

Guayaquil, Marzo 19 del 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FBM - LOGISTIC S.A.

En su despacho.

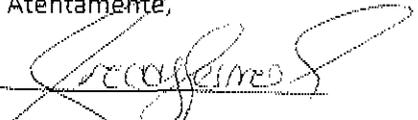
Estimados Señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa.

- La compañía se dedica a la prestación de servicios logísticos, por lo tanto, hace uso de camiones, bodegas, montacargas, etc.
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe. Hemos cumplido con todos los órganos de control, enviando los informes respectivos.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico, sin embargo, la ausencia de una adecuada estrategia de comercialización impidió un mejor crecimiento.
- Recomendaría seguir incursionando más agresivamente y de manera continua en esta línea de servicio para ampliar nuestras expectativas de ventas que superen el punto de equilibrio con el que cerró el año 2017.
- Recomiendo mantener sistematizada la información contable que permita la observación de resultados financieros para hacer los ajustes inmediatos cuando las circunstancias lo demanden.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2017 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,



FREDDY ANDRÉS BERMEO MARIN
GERENTE GENERAL